

ARCHIVO FOTOGRÁFICO RIBA-ROJA DE TÚRIA

El Ayuntamiento de Ribarroja de Turia a través de la Concejalía de Turismo y Patrimonio quiere crear un Archivo fotográfico en el que se recogerán imágenes de Ribarroja de Turia, de sus gentes costumbres, paisajes, fiestas e historia, entre otras.

1- Finalidad del Archivo

El objetivo del mismo es recopilar fotografías antiguas del municipio para que se conozca y difunda el estilo de vida del pasado y conozcas la transformación de sus paisajes, sus gentes y costumbres a lo largo del tiempo.

Con todo ello pretende que con la participación de todos aquellos que guardan pequeños tesoros fotográficos sobre el pasado de Ribarroja se pueda confeccionar un archivo del municipio.

2- Temática y tipos de fotografías

Las fotografías deben ser anteriores al año 1990.

Podrán ser en blanco y negro o color.

Deberán ser tomadas en Ribarroja de Turia.

Versarán sobre las siguientes temáticas: patrimonio, paisajes, tradiciones y costumbres y fiestas populares.

3 - ¿Cómo puedo participar?

El plazo de apertura de recepción de las fotografías se abrirá el día 01 de noviembre de 2017 y finalizará el día 1 de marzo 2018

- a) Los interesados deberán dirigirse a la Oficina de Turismo de Ribarroja (C/Cisterna nº30) con la/s fotografías, los lunes de 9:00 a 14:00, jueves y viernes de 17:00 a 19:00.
- b) Se podrán aportar un máximo de 25 fotografías por persona y las mismas deberán estar en el mejor estado posible.
- c) En la Oficina de Turismo se recopilará las fotografías de forma digital por medio de escaneado. Cada fotografía aportada deberá ir acompañada de

una ficha técnica en la cual se describa las características de la fotografía. Esta ficha técnica se entregará en la Oficina de Turismo.

- d) Una vez escaneadas las fotografías serán devueltas a su portador.

5. Responsabilidad de la entidad.

DATOS PERSONALES: El tratamiento de los mismo se realizará de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal. Al participar de este concurso inherentemente, los participantes aceptan las bases del concurso y el consentimiento para el tratamiento de sus datos personales facilitados.

DERECHOS SOBRE LAS FOTOGRAFÍAS: El Ayuntamiento de Riba-roja de Túria y el área de Patrimonio y Turismo se reservan al derecho para reproducir en diversos soportes propios y exponer de manera libre cualquiera de las imágenes. En ningún caso se cederán a terceros, salvo autorización expresa del autor/portador. Los participantes se responsabilizarán de que o exista derechos terceros sobre sus obras. Los organizadores se comprometen, por su parte, a indicar el nombre del autor cada vez que su imagen sea reproducida.